

martes 27 de marzo de 2018

Diputación y Resurgir posibilitan el ahorro de la economía doméstica de más de 5000 familias vulnerables



Descargar imagen

Ignacio Caraballo y Manuel García Villalba suscriben un nuevo convenio para facilitar el acceso al economato social de la entidad

Los presidentes de la Diputación de Huelva y de la asociación "Resurgir", Ignacio Caraballo y Manuel García Villalba, han firmado esta mañana, en presencia de la diputada de Bienestar Social, Aurora Vélez, un convenio de colaboración para facilitar a familias con dificultades económicas de los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes la compra de artículos de primera necesidad en alimentación e

higiene, en el economato social de esta asociación.

Su "eficacia demostrada" y la persistencia de la necesidad de seguir atendiendo a las familias más vulnerables, "lo que pretendemos es vertebrar el paisaje humano de nuestra provincia para que no existan ciudadanos de primera y de segunda"- son los motivos aducidos por Caraballo para la firma de este nuevo convenio, que propiciará un ahorro considerable en la economía familiar de las personas beneficiarias, ya que Diputación subvenciona el 75% de la compra y las familias sólo pagan el 25% restante.

Según ha informado el responsable provincial, estas ayudas económicas, para las que Diputación aportará a "Resurgir" 350.000 euros, van acompañadas de medidas complementarias para la inclusión familiar y social, ya que se orienta a las familias en cómo mejorar la administración de la economía doméstica, guiándolas a la hora de realizar sus compras. Desde el año 2009, fecha del primer convenio, Diputación ha aportado a "Resurgir" un total de 3.350.000 euros, incluidos los 350.000 del convenio de este año.

Caraballo, que ha asegurado que las políticas sociales son una prioridad para la Diputación de Huelva, ha recordado que este año "destinamos 1,7 millones de euros a combatir de forma directa la vulnerabilidad social en nuestra provincia", sumando al convenio firmado el millón de euros del Plan Extraordinario de Empleo, los 150.000 de las ayudas de emergencia social y los 250.000 euros de las ayudas económicas familiares.

El presidente de Diputación también ha reconocido la labor social de las personas responsables y voluntarias de la asociación y resaltado su coordinación con los trabajadores y trabajadoras de los Servicios Sociales de Diputación, puesto que esta coordinación hace posible “la atención a las familias más necesitadas desde la dignidad del servicio que presta “Resurgir”.

Por su parte, Manuel García Villalba, que ha agradecido la colaboración de Diputación, ha señalado que gracias al esfuerzo de la institución provincial alrededor de 500 familias acceden mensualmente al economato, del que en total se benefician de 1.300 a 2.000 familias al mes. Igualmente ha resaltado que los buenos resultados obtenidos hacen del proyecto un modelo exportable a otras provincias e instituciones.

Gracias al convenio del año pasado, utilizaron este recurso un total de 5.118 familias, unas 19.000 personas; con una media mensual de 500 familias que acudieron a realizar sus compras en el economato.

Las personas beneficiarias de esta prestación acceden al economato a través de un carnet autorizado, expedido previo informe de los Servicios Sociales de Diputación en base a los criterios establecidos. El perfil de las personas beneficiarias son familias con menores en riesgo social, desempleados que no pueden hacer frente a sus necesidades básicas en alimentación e higiene, familias monoparentales sin empleo y sin apoyo familiar y jubilados que con sus pensiones asumen el mantenimiento del resto de su familia.